

CONVOCATORIA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) y la Escuela Normal Superior de México (ENSM), con fundamento en el Numeral IV Apartado C00.4 del Manual de Organización de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial el 18 de febrero de 2019, convoca a los interesados pertenecientes a Instituciones de Educación Básica, Media Superior y Superior, públicas y particulares autorizadas, a participar en el Programa de:

DOCTORADO EN EDUCACIÓN Generación 2023-2026

DURACIÓN: 6 semestres
MODALIDAD: Escolarizada
ORIENTACIÓN: Investigación
SEDE: Escuela Normal Superior de México. ENSM
UBICACIÓN: Av. Manuel Salazar N° 201, Ex Hacienda El Rosario, Azcapotzalco, Ciudad de México, C.P. 02430

OBJETIVO GENERAL

Formar personal altamente calificado para la realización de investigación como medio para la reflexión e intervención en las prácticas educativas, el ejercicio de la docencia e intervención en procesos de formación docente que, con sustento teórico - metodológico, en el campo de la Educación, sea capaz de generar nuevo conocimiento, interpretarlo y aplicarlo de manera original e innovadora, para contribuir a la solución de los múltiples problemas que confronta el Sistema Educativo Nacional (SEN), en sus diferentes tipos y modalidades.

I. PROCESO DE INGRESO Y SELECCIÓN (DEL 01 DE MARZO DE 2023 AL 02 DE JUNIO DE 2023)

La División de Posgrado de la ENSM se encargará de llevar a cabo el proceso de selección de aspirantes en cinco etapas:

1ª Etapa. Plática informativa, Registro y Validación de Documentos

- Plática informativa: posterior a la publicación de la convocatoria, se dará información sobre el programa y el proceso de selección los días 01, 02 y 03 de marzo de 2023 en un horario de 12:00 a 13:00 hrs. o 17:00 a 18:00 hrs. El aspirante solo deberá asistir a una plática en el turno que elija. A través del enlace: <https://meet.google.com/xny-ehmq-yhm>
- El aspirante deberá enviar su documentación de manera electrónica en formato PDF al formulario: Ingreso Doctorado 2023-2026 ENSM, en el siguiente enlace: <https://forms.gle/JvBC4d69j48SPMVv9> del 06 al 10 de marzo de 2023, los siguientes documentos (escaneados del original).

- Pago de derechos por concepto "270 Cobro único de cuota, para los aspirantes al proceso de selección al Doctorado en Educación", formato E5cinco, en la liga: https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40 (en cantidad escribir 1).

Nota: Este pago no es reembolsable

- Acta de Nacimiento (física o electrónica).
- Clave Única del Registro de Población (CURP) actualizada
- Certificado de la Maestría (física o electrónico).
- Documento de Grado y Cédula de Grado de Maestro (física o electrónico).
- Constancia actualizada del ejercicio profesional en instituciones públicas o particulares que avale sus funciones, años de antigüedad e indique tipo de nombramiento y área de adscripción.
- Una fotografía (escaneada reciente tamaño infantil en blanco y negro o color, fondo blanco; ropa clara y rostro descubierto)

Cubiertos los requisitos, el Departamento de Control Escolar entregará la ficha de registro al aspirante y el Aviso de Privacidad de promoción, difusión y trámites posteriores (los cuales deberá firmar el aspirante). Asimismo, la División de Posgrado enviará vía correo electrónico la liga para el curso propedéutico.

2ª Etapa. Curso propedéutico

- Los aspirantes deberán tomar un curso propedéutico en línea, del 21 al 24 y del 27 al 31 de marzo de 2023, en un horario de 16:00 a 20:00 hrs (trabajo bajo la conducción de un académico y trabajo independiente, sumando un total de 40 horas). El cual deben acreditar con un mínimo de ocho, debido a que es requisito obligatorio para el proceso de selección al Doctorado.

3ª Etapa. Envío de documentos a la División de Posgrado

- El aspirante deberá enviar por correo a la División de Posgrado: divposgrado.ensm@aefcm.gob.mx la siguiente documentación, del 17 al 21 de abril de 2023.

- Currículum vitae (en el formato proporcionado en la plática informativa).
- Anteproyecto de investigación (máximo 15 cuartillas) sobre algún problema o tema de interés que considere relevante en el campo de la educación, con los siguientes elementos; Portada, Planteamiento del problema, Objetivos, Justificación, Marco teórico, Metodología de la investigación, Fuentes de consulta; inserto en alguna de las siguientes líneas de investigación del Doctorado en Educación:
 - Formación docente
 - Didácticas específicas
 - Educación para la diversidad
 - Gestión y política educativa
 - Prácticas educativas
 - Las TIC en los procesos de formación docente
- Carta de exposición de motivos por los cuales desea cursar el Doctorado en Educación (dirigida a la Directora del Plantel, con copia a la Jefa de la División de Posgrado y a la Coordinadora del Doctorado).
- 1 fotografía (escaneada) reciente, tamaño infantil en blanco y negro o color, fondo blanco; ropa clara y rostro descubierto.
- 2 Cartas de recomendación suscritas por dos académicos con grado de Doctor.

4ª Etapa. Entrevista, Examen de selección y Examen de comprensión de textos en inglés

- El aspirante deberá conectarse el día y la hora indicada, para llevar a cabo una entrevista por el comité, que estará conformado por al menos dos académicos (esta información le llegará por correo electrónico el día 28 de abril de 2023). Las entrevistas se llevarán a cabo del 02 al 04 de mayo de 2023.
- Examen de selección se llevará a cabo, el día 16 de mayo de 2023 (de manera presencial) a las 10:00 hrs.; en los salones 1 y 2 de la División de Posgrado de la ENSM.
- Examen de comprensión lectora de textos en inglés, el cual se aplicará presencialmente el día 17 de mayo de 2023 a las 10:00 hrs.; en los salones 1 y 2 de la División de Posgrado de la ENSM.

5ª Etapa. Ponderación y Resultados

- Ponderación de los resultados de cada uno de los instrumentos
 - Carta de exposición de motivos
 - Currículum
 - Examen de selección
 - Examen de comprensión lectora de textos en inglés
 - Anteproyecto de investigación
 - Entrevista
 - Curso propedéutico
- Las autoridades de la DGENAM y de la ENSM, la Jefatura de la División de Posgrado y la Coordinación del Doctorado, emitirán los resultados el día 02 de junio de 2023. La publicación de estos se realizará en la División de Posgrado de la ENSM. Al aspirante aceptado se le entregará en la misma área una carta de aceptación y una carta compromiso (las cuales deberán ser firmadas y entregadas al momento de su inscripción).
- Una vez aceptado, el aspirante realizará el pago en formato e5cinco por concepto "271 Cuota semestral por cursar el Doctorado en Educación, con duración tres años" en la liga: https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40 (en cantidad escribir 1)

Nota: Este pago no es reembolsable

II. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en el Departamento de Control Escolar de la ENSM, del 05 al 09 de junio de 2023, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs.

- El aspirante aceptado deberá entregar los siguientes documentos en original y copia:

- Carta de Aceptación.
- Carta Compromiso.
- Ficha de registro.
- Certificado de Maestría (físico o electrónico).
- Documento de Grado y Cédula de Grado de Maestro (físico o electrónico).
- Constancia actualizada del ejercicio profesional en instituciones públicas o particulares que avale sus funciones, años de antigüedad e indique tipo de nombramiento y área de adscripción.
- Acta de nacimiento (física o electrónica).
- Clave Única del Registro de Población (CURP) actualizada.
- 6 fotografías recientes tamaño infantil (blanco y negro en papel mate, fondo blanco; sin retoque, rostro descubierto, sin aretes, ni collares, ropa clara).
- Comprobante de pago formato e5cinco, por concepto, "271 Cuota semestral por cursar el Doctorado en Educación, con duración tres años".

Al momento de la inscripción todos los aspirantes aceptados deberán firmar la solicitud de inscripción y la autenticidad de los documentos entregados.

III. CUPO

- Mínimo 15, máximo 20 estudiantes.

IV. SEDE Y SESIONES DE TRABAJO

- Sede: Escuela Normal Superior de México
- Día de seminarios: de Lunes a Viernes
- Horario de seminarios: Turno matutino de 8:00 a 14:00hrs
- Actividades de trabajo independiente: Turno vespertino

INICIO DE CURSO EL 21 DE AGOSTO DE 2023

OBSERVACIONES RELEVANTES

- Se requiere disponibilidad de horario para las sesiones presenciales y de autoestudio que establece el programa.
- Todos los documentos presentados por los participantes serán objeto de verificación de autenticidad. De encontrarse apócrifos o carentes de antecedentes académicos se procederá conforme a la ley.
- Si se detecta plagio en el anteproyecto solicitado se dará por anulado el proceso.
- En caso de existir lugares vacantes se contactará vía correo electrónico o telefónicamente a los aspirantes que por corrimiento de prelación les corresponda.
- Para la obtención del Grado de Doctor en Educación, es requisito indispensable que el doctorante demuestre con documentos probatorios la acreditación de dos lenguas extranjeras (en el caso de inglés debe comprobar 500 puntos de TOEFL, B2 de British Council English o equivalente).
- A fin de mantener los principios de transparencia y equidad en el proceso de selección los requisitos establecidos no están sujetos a compromisos y/o acuerdos, por lo que los aspirantes deberán cumplirlos en su totalidad. Así mismo esta convocatoria, contempla la prestación del servicio educativo para personas con discapacidad, con sentido de equidad e inclusión educativa; con la finalidad de evitar todo tipo de discriminación que impida o anule el reconocimiento y ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades. En cumplimiento al artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º Fracc. III de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

TRANSITORIO: Los casos no previstos serán atendidos por la Junta conformada por la Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, la Directora de Desarrollo Profesional, la Directora de Formación Inicial y la Directora de la Escuela Normal Superior de México.

INFORMES

Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM).
Fresno 15, Santa María la Ribera, Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06400.
Mail: doctorado.dgenam@aefcm.gob.mx

Escuela Normal Superior de México (ENSM)
Av. Manuel Salazar N° 201, Ex Hacienda El Rosario, Azcapotzalco, Ciudad de México, C.P. 02430
Teléfono de oficina: 5590552329
Mail: divposgrado.ensm@aefcm.gob.mx
cinthia.sanchez@aefcm.gob.mx
marleny.hernandez@aefcm.gob.mx

Ciudad de México, a 01 de febrero de 2023.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, es responsable del tratamiento de sus datos personales que se obtienen a través de su petición, los datos personales de identificación, contacto, así como los demás datos sensibles en los términos y conserva de los datos personales, favoreciendo en todo momento el derecho a la privacidad y a la protección de los mismos, por lo que los datos personales que se recaban podrán ser transferidos, con fundamento en el artículo 22 Fracciones II y III; 66 Fracción I y 70 Fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. El aviso de privacidad Integral se puede consultar en: https://www.aefcm.gob.mx/proteccion-datos-personales/index_dgenam.html



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF
MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO